

GEOTERMI S. A.

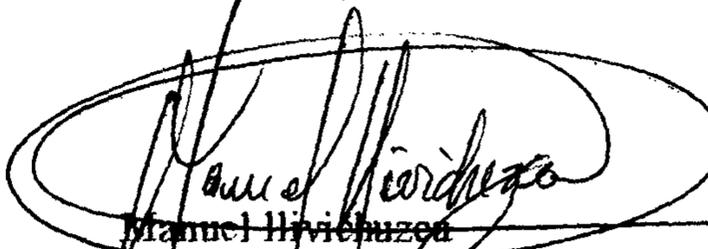
EL TRIUNFO, 14 DE MARZO DE 2000

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En mi cumplimiento de mis funciones de Comisario de la CIA GEOTERMI S. A. para lo cual fui asignado por la junta general de accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

- 1.-He revisado el Balance General de la Cia. GEOTERMI al 31 de Diciembre del Año 2000 y el correspondiente Estado de Resultado por el período terminado en esta Fecha.
- 2.-Estos Estados son de responsabilidad de la Administración de la Cia, mi responsabilidad es de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas Legales y de la junta General. y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- 3.-El exámen se realizó en base a pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los Registros Contables de acuerdo a las normas de Contabilidad Ecuatorianas en general.
- 4.-En este Ejercicio del Año 2000, por no tener actividad alguna no ha sido necesario contratar personal por lo tanto no ha tenido de carácter laboral ni Legal.
- 5.- El Resultado del Ejercicio es CERO.

Atentamente,


Manuel Hiviñanza
Registro 24.390

17 ABR. 2001

